

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES**

**ANTECEDENTES**

Se plantea la necesidad de cubrir la actividad abajo mencionada mediante la asignación de servicio externo al MNCARS.

**DATOS DE LA PROPUESTA**

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: **SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO PARA LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA.**

**CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR**

- Duración: 2 años prorrogables por otros 2
- Fecha estimada de inicio de ejecución del contrato: 1 de noviembre de 2023
- Unidades afectadas por la actividad: Área de Colecciones / Departamento de Registro de Obras de Arte
- Externalizable por: falta de espacio y medios propios

**REQUERIMIENTOS:** Espacio para almacenamiento de obras de arte, embalajes y recursos museográficos del MNCARS, con condiciones de control mediambiental, seguridad, extinción; que incluya una zona de trabajo. Así mismo disposición de personal que realice las tareas de manipulación y control de las obras. Se requiere para el personal experiencia, formación y capacitación para la manipulación de obras de arte. Se requiere asimismo maquinaria técnica específica para la realización de este tipo de trabajos.

**RECURSOS DISPONIBLES:** El museo no cuenta con espacio disponible, por lo que se hace necesaria la externalización de un almacén. Tampoco cuenta con personal que pueda realizar la actividad en un espacio externo, por lo que el adjudicatario debe disponer de personal y maquinaria para el desempeño de instalaciones.

**POSIBILIDAD DE OBTENCIÓN DE RECURSOS PROPIOS:** No es posible actualmente disponer de recursos propios para la realización de este servicio.

En Madrid, en la fecha de la firma  
La Jefa del Dpto. del Registro de Obras de Arte del MNCARS

M<sup>a</sup> Aránzazu Borraz de Pedro



**MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA**  
Santa Isabel, 52 · 28012 Madrid · T. (+34)917741000 · F. (+34)917741056 · CIF Q28280321  
[www.museoreinasofia.es](http://www.museoreinasofia.es)

CSV : GEN-3159-25d4-462d-4932-13fc-edc4-d7ba-66ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : MARIA ARANZAZU BORRAZ DE PEDRO | FECHA : 30/03/2023 15:50

FIRMANTE(2) : MABEL TAPIA | FECHA : 03/04/2023 10:22

FIRMANTE(3) : JULIAN GONZALEZ CID | FECHA : 21/04/2023 15:27





**RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta las características del servicio y los medios materiales y humanos propios disponibles, se recomienda considerar su externalización.

En Madrid, en la fecha de la firma  
El Subdirector General Gerente del MNCARS

Julián González Cid



CSV : GEN-3159-25d4-462d-4932-13fc-edc4-d7ba-66ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : MARIA ARANZAZU BORRAZ DE PEDRO | FECHA : 30/03/2023 15:50

FIRMANTE(2) : MABEL TAPIA | FECHA : 03/04/2023 10:22

FIRMANTE(3) : JULIAN GONZALEZ CID | FECHA : 21/04/2023 15:27

